



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 8 de abril de 2019 sobre aprobación del Documento Refundido de la Alternativa Técnica contenida en el Programa de Ejecución del APE 27.02 "Comercial Nacional 630". (2019080502)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, acordó aprobar el Documento Refundido de la Alternativa Técnica contenida en el Programa de Ejecución del APE 27.02 "Comercial Nacional 630", tramitado a instancias de la Agrupación de Interés Urbanístico "Comercial Nacional 630".

Lo que se hace publico para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado documento refundido en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 22 de marzo de 2019 y con el numero CC/0005/2019.

Cáceres, 8 de abril de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

ANUNCIO de 11 de julio de 2019 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2019080999)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2019, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en Centro Deportivo "El Perú", tramitado a instancias de D. Jorge Azcona Esteban en representación de Promoción de Espacios Recreativos Perú, SL", cuyo objeto es definir las características urbanísticas y volumétricas de la ordenación que se pretende acometer sobre la terraza existente en el Centro Comercial y Deportivo El Perú.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y ordenación territorial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 28/6/2019 y con el numero CC/034/2019.

Cáceres, 11 de julio de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.